Espirometría + Análisis de Gases Espirados (FENO) + Medición Resistencia Distensibilidad (Oscilometría IOS)

PROCEDIMIENTO RESPIRATORIO PEDIÁTRICO



Imagen referencial

¿En qué consiste el procedimiento?

Estos tres procedimientos tienen por objetivo medir el volumen pulmonar, flujos pulmonares, la resistencia de la vía aérea, la cantidad de inflamación pulmonar presente y la efectividad de los medicamentos inhalados.

El procedimiento puede incluir una o más de las siguientes pruebas, según indicación médica:

- **Espirometría:** El paciente debe tomar aire profundamente y luego soplar con fuerza y de manera sostenida a través de una boquilla conectada a un equipo.

- **Análisis de Gases Espirados (Feno, fracción exhalada de óxido nítrico):** El paciente debe exhalar de manera lenta y constante, lo que permite medir el nivel de inflamación de las vías respiratorias.

- **Medición Resistencia Distensibilidad o también llamada Oscilometría IOS, por sus siglas en inglés: Impulse Oscillometry System:** El paciente respira de forma tranquila por una boquilla, mientras el equipo mide la resistencia de las vías respiratorias.

Se realiza en pacientes mayores de 3 años, si es menor, se puede intentar realizar el procedimiento según indicación. El personal de salud los guiará en todo momento para realizar correctamente cada parte del procedimiento.

Este procedimiento tiene una duración de 30 minutos aproximadamente.

Julio / 2026 - Versión N°1

Consideraciones día del procedimiento

El paciente no puede estar congestionado o con cuadro respiratorio infeccioso activo, ya sea viral o bacteriano.

Paciente no debe realizar actividad física el día del procedimiento.

El paciente debe hacer ayuno completo de al menos 2 horas, esto incluye no beber agua.

- Previo al ayuno para el procedimiento, el paciente no puede comer chocolate, lechuga, embutidos ni tomar café.

Acompañante



El paciente debe asistir acompañado por un adulto, quien permanecerá con él durante todo el procedimiento.

Medicamentos

- Debes traer anotados todos los medicamentos que utiliza el paciente.
- Suspender inhaladores según la medicación de la siguiente tabla:

Medicamento	Marca®	Tiempo suspensión
Salbutamol (B2 Adrenérgico)	• AEROLIN • FESEMA • BROPIL • FLORBIN • SALBUTAMOL • SALBUTRAL	12 horas antes
Bromuro de Ipratropio	• ATROVENT • BERODUAL	12 horas antes
Corticoide + Broncodilatador de acción prolongada	• BREXOTIDE • DULERA • FLUXAMOL • RELVAR • SYM BICORT • SERETIDE • VANNAIR • VENTIDE	24 horas antes
Corticoides inhalados	• BUDESONIDA • FLUSONA • INFLAMIDE • MOMEXA	No suspender
Inhibidores de Leucotrienos	• ASVENTOL • BRONDILAT • LUKANEX • PLENAIR • SINGULAIR	No suspender
Pacientes que usan otros Corticoides, Broncodilatador o Inhalador que no figura en el listado en tabla		24 horas antes

- **Si el paciente utiliza otros medicamentos de uso habitual, no se deben suspender.**

Julio / 2026 - Versión N°1

Trámites administrativos

El paciente debe llegar con 20 minutos de anticipación a la hora agendada. No te olvides de traer la orden médica y la cédula de identidad del paciente.

Resultados

El resultado se entrega 4 días hábiles finalizado el procedimiento.